

El 5 de noviembre de 1513 se produce la fundación de la Villa de San Salvador del Bayamo, a la que se le otorga el título de ciudad 324 años después en 1837.

El 14 de agosto de 1867 se funda en Bayamo el primer Comité Revolucionario de Cuba, encabezado por **Francisco Vicente Aguilera, Perucho Figueredo, Francisco Maceo Osorio**, el que constituye el cimiento a la conspiración que se materializaría en el Ingenio “La Demajagua” por Carlos Manuel de Céspedes.

La toma de la Ciudad de Bayamo que se convierte en la primera capital de la nación cubana, el canto de marcha guerrera de Perucho Figueredo devenido Himno Nacional, la promulgación del primer decreto de la abolición de la esclavitud por el gobierno de la República en Armas y el incendio de Bayamo por sus hijos antes de entregársela al enemigo, conforman algunas de las páginas heroicas que se han escrito en esta tierra.

Bayamo fue declarada monumento Nacional por el decreto Ley N.º 483 de fecha 30 de diciembre de 1935 y se hizo oficial el 2 de enero de 1936 en mérito a los hechos protagonizados en la histórica ciudad.

.Primera tomada por los insurrectos.

.Primera donde se constituyó el gobierno en armas.

.Primera donde se compuso y oyó el Himno Nacional.

.Primera consumida en llamas por sus propios pobladores antes de rendirla al enemigo.

Esta condición fue ratificada el 12 de enero de 1978.

El 10 de octubre de 1978 se confirma **Monumento Nacional** su centro histórico urbano.

Nuestra histórica ciudad con más de cinco siglos de existencia nos convoca al recuento y a la solemnidad. Este estratégico lugar de confluencia del oriente cubano, con llanuras purificadas por el río, ha sido espacio fértil para la cultura y el quehacer de un pueblo caracterizado por el heroísmo. Bayamo nos exige, desde la leyenda y la realidad de su acontecer, que seamos dignos hijos de tanta historia.

El final de la primera década del siglo XXI encuentra una sociedad bayamesa en tránsito hacia la legitimación actual de la historia. Su condición de monumento de la Patria nos compromete y obliga. La nación soñada es hoy una realidad inspiradora, una obligación permanente, un

símbolo. Demos las gracias a los aborígenes, a los criollos, a los patriotas, a los movimientos cívicos, a los partidos socialistas y a los luchadores clandestinos y rebeldes que nos legaron esta villa donde los obreros, intelectuales, mujeres y hombres de hoy gestamos la ciudad grande y generosa que soñó Carlos Manuel de Céspedes, por la que murió Perucho Figueredo y cuya alma transita desde entonces por todos los cubanos buenos desde José Martí hasta el invencible Fidel.